

Año XXXIX.

CADIZ 23 DE ABRIL.

El Eco de Cádiz, el único órgano de la situación actual en nuestra provincia, declara ayer que suspende su publicación hasta que la Junta general del partido constitucional que parece habrá de reunirse cuando se publique el decreto de convocatoria para las elecciones de diputados á Cortes, otorgue ó no otorgue á *El Eco* el título de órgano del partido.

A lo que parece, el Sr. Alvarez Jimenez, propietario del periódico y alcalde interino de Cádiz, teme que se le considere disidente de la opinión del comité de su partido, y para no luchar en ese caso con nada ni con nadie abandona el campo en el terreno periodístico y dice: —ahí queda eso.

Hémos aquí con un partido ministerial que ocho días antes de las elecciones municipales se queda sin periódico que le defienda, y declara, por tanto, impudicamente que nada le importa la opinión pública, que nada le importa lo que escriban sus adversarios, que nada le importan los juicios que se formen de sus procedimientos y de sus actos, ó lo que es lo mismo, que para ir á los comicios y para luchar en ellos quiere contar y cuenta exclusivamente con elementos oficiales, con recursos de esos que se utilizan á espaldas de la opinión, envolviéndose en las sombras del misterio, y huyendo de todo género de publicidad.

Por nuestra parte, sentimos mucho la desaparición de *El Eco de Cádiz* con el que tantas batallas políticas hemos reñido, pero nos conviene tomar acta de lo que ese hecho significa. Aquí hay evidentemente una escisión formal en el seno del partido constitucional ó fusionista, y sin embargo se tiene el propósito de ganar las elecciones, con escisión ó sin ella, con periódico ó sin periódico, con discusión ó sin discusión, con votos ó sin votos, de cualquier modo, sin reparar en medios y venga lo que viniere.

Prevénganse, pues, nuestros amigos. Fácil es comprender á donde se va. Que á donde quiera que vayan los constitucionales ó fusionistas, nos encuentren firmes y resueltos en nuestro terreno, y con nuestras armas de siempre, en el terreno y con las armas de la ley.

Los frutos que ha producido ya esta actitud noble y digna del partido liberal conservador á la vista están. Después de tantas ilegalidades y de tantos golpes de arbitrariedad, todavía no están satisfechos los hombres del poder, temen la lucha en condiciones normales, vacilan, se fraccionan, huyen unos, quieren otros ir hasta el fin, están de hechos disueltos y vencidos antes aun de pelear.

Pues bien, adelante nosotros en nuestro camino, adelante con nuestra bandera, adelante con nuestra unión, con nuestra concordia, con nuestra homogeneidad, con nuestra firmeza, con nuestro respeto á la ley, con nuestro propósito irrevocable de ampararnos á ella y de hacer uso de todos los derechos que nos concede y de acudir á los tribunales si fuese necesario para pedir el castigo de todos los delitos que se cometan.

Moralmente hemos triunfado ya. Actividad y perseverancia y dentro de pocos días será completa nuestra victoria.

Podrá haber gobierno en España; pero en Cádiz no se conoce.

Desde el día 22 de Marzo estamos sin comisión permanente. La adminis-

tración completamente abandonada.

El 1.º de Abril debió reunirse la Diputación provincial: han pasado veinte y dos días y no hay Diputación propiamente dicha: nadie sabe si están ó no suspensos todos los diputados: si están ó no nombrados todos los que interinamente han debido reemplazarlos.

Hacia falta un alcalde para ganar las elecciones municipales y se nombró, pasando por cima de la ley, al Sr. Alvarez Jimenez.

Estorbaban las cédulas electorales que habían empezado á repartirse y se anulaban contra ley para repartir ó no repartir otras en su lugar.

Ahora no sirve ya el Sr. Alvarez Jimenez: la máquina no funciona á gusto del comité y del representante del gobierno: es preciso apretar mas los tornillos.

Se esperaba quitar de en medio al partido liberal conservador y el partido liberal conservador vive todavía.

Hay que acabar con él. ¿Qué se hace? Estamos en el período electoral; pero no importa. Adelante!

Se crean trece vacantes en el ayuntamiento. Se nombran por el Gobernador trece nuevos concejales para manejar la máquina mejor que el Sr. Alvarez Jimenez: se arranca á éste su dimisión: se le dá por sucesor en la alcaldía á D. Cayetano del Toro.

¿Qué mas? ¿Hace falta mas?

Pónganse por Dios de acuerdo el comité con el Gobernador, y lo que hayan de hacer, háganlo de una vez y cuanto antes.

Si es necesario encarcelar á los conservadores para que no voten, á la cárcel con ellos; pero que no se prolongue por mas tiempo este espectáculo vergonzoso.

Nuestros amigos son un poco tercos, un poco testarudos, y no se acobardan, y no se retraen, y no abandonan el campo, y persisten en ir á la lucha, y á la jacha van.

¿Qué es lo que se quiere? ¿Que no vayan? ¿O que si van desaparezcan ó se transformen por arte de magia sus votos en las urnas? Pues á separar de sus cargos á los funcionarios populares que deben presidir las mesas: á reemplazarlos con otros de confianza que hagan lo que se hacia en aquellos tiempos de feliz recordación; á completar la obra, ya que no está completa todavía: á echar un velo mas espeso aun sobre la ley y sobre el período electoral.

Todo nos parece preferible á esta eterna perplejidad, á esta anarquía mansa, á este desgobierno sin ejemplo, á esta confusión inexplicable.

Acabad de una vez, señores constitucionales, y Sr. Gobernador de la provincia.

Ya es tiempo de que este espectáculo concluya. Haya siquiera gobierno y no esté como está por los sueltos el principio de autoridad.

¿Podemos pedir menos?

El alcalde interino de Olvera debe de haber comunicado al ayuntamiento interino que preside sus hábitos sultánicamente autoritarios, si hemos de juzgar por algunas de sus disposiciones.

El ayuntamiento legítimo, suspenso como se sabe en el ejercicio de sus funciones, habia dictado dos acuerdos, uno mandando gratificar por una sola vez á los médicos titulares con mil pesetas para recompensar servicios extraordinarios

y otro ordenando el pago de 710 pesetas por gastos de elecciones.

Estos acuerdos, como todos los que adoptan los ayuntamientos, usando bien ó mal de sus atribuciones, son ejecutivos cuando el alcalde no los suspende, y contra ellos no hay mas recursos que los que la ley establece. Cabe el recurso de alzada á la autoridad superior. Cabe la demanda de parte agraviada ante los tribunales de justicia. Cabe, si se trata, como en el caso presente, de pagos hechos por la caja municipal, que al revisarse las cuentas del ayuntamiento se tachen por quien corresponda determinadas partidas y se mande devolver su importe si fueron indebidamente satisfechas.

Lo que no cabe en ningún caso, ni por motivo alguno es que el mismo ayuntamiento, por el hecho de haber cambiado interina ó no interinamente el personal de la corporación, ante sus propios acuerdos é imponga responsabilidad por ellos á los concejales, ó á algunos de los concejales que los adoptaron.

Y, sin embargo, esto es lo que arbitraria y sultánicamente ha hecho el ayuntamiento interino de Olvera, declarando por sí y ante sí que los dos acuerdos citados son nulos, ordenando que los concejales D. Casimiro Vignau y don Alonso Perez Cabezas reintegren á la caja municipal las dos partidas de 1.000 y 710 pesetas, y procediendo al embargo de sus bienes por no haberlo verificado.

El municipio interino de Olvera prescinde, pues, del artículo 83 de la ley municipal, en cuya virtud «todos los acuerdos de los ayuntamientos en asuntos de su competencia son inmediatamente ejecutivos, salvo los recursos que determinan las leyes.» Prescinde del artículo 171 que prohíbe se suspenda la ejecución de los acuerdos dictados en asuntos de la competencia del ayuntamiento «aun cuando por ellos y en su forma se infrinjan algunas de las disposiciones de esta ley ó otras especiales.» Prescinde del artículo 181 que determina cómo y ante quien ha de exigirse la responsabilidad en que puedan incurrir por sus actos los concejales.

Aquí tenemos un ayuntamiento interino que se erige en tribunal para juzgar al ayuntamiento suspenso, que se declara competente para anular sus acuerdos, y que hace embargar sus bienes á determinados concejales porque no reembolsan de su propio peculio á la caja municipal las sumas pagadas en virtud de esos mismos acuerdos que solamente pueden revocarse en la forma y por los trámites que la ley determina.

¿Qué les parece á nuestros lectores la omnipotencia sultánica del ayuntamiento interino de Olvera? Así respetan las leyes los mandarines del día.

Esperamos que el Sr. Gobernador de la provincia, á cuya autoridad se ha dirigido el correspondiente recurso de alzada, hará justicia á los reclamantes, los cuales por otra parte deben pedir judicialmente la indemnización de daños y perjuicios con motivo de los procedimientos ilegales de que están siendo víctimas.

Anoche se ha reunido el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión extraordinaria bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. Alvarez Jimenez.

Se ha dado posesion á los trece nuevos concejales nombrados interinamente por el Sr. Gobernador de la provincia, Sres. D. José Palacios, D. Jorge Rodruejo, D. José de Rivas, D. Serafín Jordán,

D. Enrique Diaz Rocafu, D. Agapito Sanchez de la Concha, D. Juan de Dios Calvo, D. José Diaz, D. Francisco Martínez Alvarez, D. Nicomedes Herrero y Cuesta, D. José Fernandez Macías, Don José Ruiz y Ruiz y D. Cayetano del Toro, todos constitucionales.

Se ha dado cuenta de dos oficios del Sr. Gobernador, admitiendo la dimisión del Sr. Alvarez Jimenez y nombrando alcalde interino al concejal interino don Cayetano del Toro.

Este último tomó posesion de la alcaldía, propuso y fué acordado un voto de gracias en favor de su antecesor, dijo que respetaría la ley en el ejercicio de su cargo, ofrecimiento idéntico al que hizo el Sr. Sagasta ante la representación nacional y que ha cumplido como todos estamos viendo, y anunció para esta noche otra sesión extraordinaria con objeto de tratar asuntos de gran importancia.

Veremos qué nuevas impresiones se nos reservan. La cosa marcha.

¿A qué hemos de contestar á los sueltos que nos dedica ayer *El Eco de Cádiz*? ¿A qué hemos de devolver ataque por ataque? Nunca nos ha gustado atacar á los muertos.

Veladas literarias del Ateneo.

VI.

Nos hallamos poseídos al comenzar estas líneas, de un vivísimo júbilo y de un ardiente entusiasmo. Aun resuenan en nuestros oídos los frenéticos aplausos del ilustrado público del Ateneo y aquellos mágicos acentos que subyugan y embriagan con la fuerza fascinadora de la verdadera poesía. D. Francisco de Abarzuza es un poeta, pero no un poeta cualquiera, sino un poeta colosal, grandioso, de aquellos que llevan constantemente la inspiración en el pensamiento y el fuego en el corazón, cuyos acentos nunca triviales, se elevan como el águila siempre por las alturas y que siendo como el águila libre, aman lo grande, cantan lo grande, sin que jamás se manchen en el lodo inmundado de lo mezquino, lo despreciable y lo rastroso.

Nunca se habia dado á conocer al público porque su modestia es... inmensa; íbamos á decir tan grande como su talento, pero nos volvemos atrás: entre ambos media un abismo: su modestia se puede quilatar con mas ó menos error, su talento no puede medirse, como el sol incandescente deslumbra, anonada, pero frente á frente no podemos mirarle de hito en hito. Pero el Sr. Abarzuza es un buen amigo, rinde á la amistad sagrado culto, porque aprecia la verdadera amistad en todo lo que vale, y por fin cediendo á las reiteradas instancias de sus amigos ha dado una velada literaria, que nunca olvidarán, ni él, ni todos sus sinceros amigos y admiradores que aquella noche memorable le acompañamos, le aplaudimos y le abrazamos con frenesí contra nuestro corazón.

El Sr. Abarzuza ha nacido en Cuba, pero su señor padre era de Andalucía, y por eso el eminente poeta reúne á la esquisita sensibilidad de los hijos de la gran Antilla, el fuego y la imaginación de nuestras provincias meridionales, exuberantes siempre de luces, colores y armonías. Su pensamiento, como antes decíamos, vá derecho á lo grande, tiene el instinto de las alturas y cuando se apodera de lo grande, lo engrandeca aun mas, lo acaricia con verdadero amor, lo reviste de formas bellísimas y lo lanza al mundo, contento de su obra porque su obra ha realizado sus aspiraciones y deseos. ¡Y qué amor tiene el Sr. Abarzuza por sus obras! Las quiere entrañablemente como hijas que son de su pensamiento, como que en ellas van sus ideas, sus sentimientos desbordados, sus emociones, sus recuerdos, sus esperanzas re-tratadas, como que en ellas está su cora-

son latiendo con afusion suprema, como que allí está concentrado todo su ser, que encerrado ya en formas incorruptibles tiene alcanzado el privilegio de la inmortalidad.

Su fantasía es poderosísima, tiene la limpidez del cielo andaluz, el fuego del sol que reverbera en las cálidas arenas de los desiertos; las imágenes que crea tienen todas, absolutamente todas, la fuerza abrumadora de la verdad y la atracción inextinguible de lo grandioso.

Y aun hay Aristarcos severos, críticos indefinidos é indefinibles, que tienen por norma la censura y parece que por sistema el desconocimiento de lo bueno y de lo bello, que eucastillados en sus estrabillarias pretesiones, han dicho que Abarzuza es tan solo un jóven de esperanzas; comprendo que digan eso, ¡vaya si lo comprendo! Aun no han distinguido lo bueno de lo malo, lo bello de lo feo, y si algunas veces aciertan es por casualidad, porque andan siempre a oscuras, con que cómo vamos á xigirles que distinguan las esperanzas de las realidades? Imposible, imposible. Estas sí que son esperanzas. Por lo demás, á pesar de estas opiniones que poco inquietan al Sr. Abarzuza, este es un poeta hecho y derecho y en el completo dominio y desarrollo de todas sus poderosísimas facultades. Y el que de este quiere convencerse que lea sus poesías, que ya pensará como nosotros al leer cualquiera de las que forman el inestimable tomito acabado de publicar.

La velada fué brillantísima. Los aplausos se repitieron constantemente así como los bravos y aclamaciones. En resumen: fué en toda la línea, mala noche; pero muy mala para los envidiosos. Hablamos ahora una por una de todas las poesías que el Sr. Abarzuza leyó.

Fué la primera una admirable *Oda al Mar*, original y magnífica, grandiosa como el poderoso elemento y como él potente y fascinadora. El pasaje en que pinta con colores vivísimos la formación del mar es de una potencia creadora inimitable, los apóstrofes al mar sobrehumanos. La lira del mundo jamás ha producido acentos tan viriles como los siguientes:

Tu augusta magestad, mar soberano despierta mi grandeza, no me humilla, encerrado en mi frente un océano también de mundo coronado brilla; su cristal impalpable centellea herido por los rayos que circundan los inflamados orbes de la idea.

Hé aquí otra estrofa de esta admirabilísima composición:

De tus linderos en redor se extiende, para blanquearlos, tu sonante velo; pero en la piedra que al rasgarse azota, la dulce llama del amor se enciende, la alegre vida del trabajo brota; y van tus naves á remoto suelo de amor henchidas; de ricos bienes; y aunque iracundo se desgarran el cielo en tu dorzo rizado las sostienes. ¡Lazo inmenso de amor! En vano el viento hará terrible, al combatir, tu nombre; tú de la paz serás el instrumento que una por siempre al hombre con el hombre; bello ideal que brilla en lontananza y solitario vaga entre tus olas inspirándome un himno de esperanza.

Cuando las líras pueden producir concepciones tan asombrosas, todo lo demás que se haga es un insulto á la poesía, que al depositar su sagrado beso en la frente de sus elegidos, infunde en su ánimo el aliento de la inspiración.

Seguía á esta oda, una sentidísima composición amorosa, titulada *Besos*, llena de ternura y expresión y que termina con estos arrebatadores versos que produjeron una explosión de entusiasmo en el auditorio:

...y mi labio se graba en su mejilla y el signo del amor la deja impreso, como en la nube el rayo deja escrito, con la sonora estela de otro beso el sello de otro amor que es infinito.

Otra poesía, titulada *Fecundaciones* que fué aplaudidísima y una acabada y correcta traducción del primer canto del hermoso poema de Alfredo de Musset, *Rolla*, sirvieron de transición para llegar al punto culminante de la velada, á la obra mejor del eminente poeta, su sublime oda *A América*. Mas ella no hay mas. Quintana con su grandilocuencia arrebatadora jamás traspasó tan elevados límites. El mejor elogio que de ella pudiéramos hacer es copiarla entera, mas ya que esto no nos sea posible haremos de ella un ligero resumen, transcribiendo algunas de las mas admirables estrofas. Así comienza:

Por senda de dolores la humanidad camina; ayes desgarradores lanza aún el siervo, y sin rubor se inclina para besar la mano á sus señores. ¡Péto en frente de un mundo torturado, ante la pompa del fantasma régio, el mundo emancipado se desmoronó del privilegio!

Las olas que abrieron camino á las hispanas naves, mecieron las aspiraciones y pesares de Colon. Y el aliento del Océano solo pudo llevarle á un gran destino alzando frente al poder injusto de los antiguos tiempos, otro poder nuevo y grandioso.

Bañadas por el sol del Occidente, como altares alzados á una idea, atmósfera de todo un continente, se levantan los Andes á la altura, y la ninfa de América en sus faldas pide, con sus miradas de ternura reclinada en un lecho de esmeraldas el beso que fecunde su hermosura; y el géneo de los tudes en sus crestas, borra el pasado oscuro que profanó sus vírgenes florestas, anunciando las glorias del futuro.

El alma así de América una vastos horizontes, cuya grandiosidad hoy Europa no aprecia; cuando siente en lontananza, un torrente que como el Niágara de montaña en montañas se vá precipitando de mundo en mundo.

La vida se entrelaza entre sus ondas; su marcha propende hácia el porvenir, ama los fulgores del sol que nace; huye del trauco la rama que crece; la vírgen se desprende del seno de su madre, y olvidando su dolor se arroja en brazos del esposo; de la vejez se aparta la belleza, así un mundo que empuja á vivir se separa de un mundo que perece.

Acaso un soñador entre tanto estrago se inclina para pensar, y sobre un sepulcro deletrea un nombre y piensa hallar en aquel recuerdo el molde de la idea con que se agitaba ese poivo en otros días.

Y un ideal antiguo, hallado como el agua de Oreb, filtra el mármol de las tumbas, infiltrándose el géneo del pasado en el naciente espíritu.

Y en medio de ese lúgubre proscénio de la tragedia de aquel pueblo inerme, canta su gratitud la voz del géneo que, reclinado en los escombros duerme. El alma de Virgilio entristecida por las ruinas de Itálica vagaba, y á un bardo vió llorando su caída, y el géneo del romano el alma de Virgilio agradecida dio un beso al alma del cantor hispano. ¡En el mármol el tiempo pulveriza las glorias que el cincel protege en vano, y un suspiro por Roma se eterniza si hace vibrar el corazón humano!

Cumple América, cumple tu destino; con dulce voz la libertad te llama; la libertad, que funda tu grandeza la sombra fresca de tus bosques ama: ella tiene el encanto de tu cielo; se viste con el manto de belleza que halló tendido en tu fecundo suelo.

El sol del Occidente al hombre indica las sendas del porvenir, y el viejo continente aspira á desplegar bajo él sus tiendas.

Tiembla si apartas la vista de la sangrienta deldad de tu historia, cuando te vé buscar en la conquista de un pensamiento, el timbre de tu gloria. Allí la gloria de brillantes nombres un nombre dió también á su torments; tú no eriges altares á los hombres donde tiene un altar el pensamiento.

Tu géneo adivina tus destinos al hermanarle latina aspiración á la virtud y la constancia germana.

Se alegra el espíritu cuando titánico combate empuñas, para probar que en una forma de color, late un alma libre como la tuya.

En tu edad temprana, te dice amores el labio del progreso y tu seno presiente la gran concepción de la unidad humana.

Los pueblos que trasforman los desiertos en grandes centros de vida, los que levantan á la altura la aspiración de su mente, tienen grandes profetas que la cantan.

Cuando los pueblos decaen, enmudecen las arpas que los cantaban, y surgen los bardos, que van siempre en busca de las glorias del pasado.

Peró tú guardarás su luz en tu conciencia, tú calmarás tu sed, lanzando tu espíritu á los veneros que desea encontrar.

Cuando tus pueblos todos la quebrantan, y riquezas mas grandes atesoren, teodrás líras y géneos que te canten, altas inteligencias que te floren,

¿Quién ha de cantar esas glorias? La juventud camina en pós de la alegría y en la conciencia se refugia la vejez. Esa ley es inevitable; pero la virtud sobrevive á la muerte y si te reclinan en la tumba con ella, esa virtud que vive hoy brotara con un beso entre tus ruinas.

Adornéte con ella tu mano y sobre tí luzca como una estrella que orienta el rumbo del humano destino.

Si se inunda tu espíritu en esa luz, será tu juventud mas bella y mas grande y fecunda tu vejez.

Entónces, cuando al peso de los siglos, se inclina tu cabeza,

y su blanca diadema la corona; cuando al morir la tarde, en tu tristeza, veas tu sol postrero que traspona la cresta de los Andes; cuando tus hijas todas, las naciones que empiezan á ser grandes, buyan de tí, por el placer llamadas, á celebrar sus opulentas bodas en luengas zonas hoy deshabitadas; acuérdate del día en que te abriste en los desiertos paso, y olvidando á tu madre en su agonía, por el sol mas ardiente del ocaso dejaste el que en tu patria se ponía.

Por el ligerísimo resumen que hemos hecho de composición tan sublime, resumén al que falta la sonoridad y encanto de la rima, que con tanta magestad maneja el Sr. Abarzuza y por las admirables estrofas que no sabemos si con acierto hemos trascrito para solaz de nuestros lectores, podrán éstos formarse de dicha oda si no perfecta al menos aproximada idea y opinar tan justa y favorablemente como nosotros acerca del prodigioso talento artístico del Sr. Abarzuza.

Seguía en el órden de la lectura una notable traducción en consonantes del monólogo de Hamlet, *Ser ó no ser*; traducción que el autor dedica á su amigo, el distinguido poeta D. Vicente Colodrado.

Leyó luego el Sr. Abarzuza un admirable fragmento de su poema inédito *Fania*, fragmento en que llaman poderosísimamente la atención dos imborrables descripciones, una de la puerta del sol y otra de la tempestad, que no tienen vencedora en el idioma castellano.

Para que no crean nuestros lectores que exajeramos, ahí vá la primera.

Y en el lecho encendido que Poniente adorna de purpúreo cortinaje, esconde el sol la ensangrentada frente; y en las flotantes islas del celage pinta su rayo oblicuo el funto vago de una ciudad fantástica de fuego sobre las ondas de celeste lago; y el mar, en su magnífico sosiego, al cielo ya más pálido refleja y la nube, enlutada peregrina, en vano busca al astro que se aleja; y allí, dónde la bóveda ya oscura, en el borde descansa que termina, al parecer, la circular llanura, se alza como un vapor que se ilumina, y como una oración que en sus altares no ha consagrado religion alguna, el pobre peregrino de los mares vé levantarse la argentada luna.

Terminó tan magnífica velada con una soberbia composición titulada: *Grecia y Roma*.

La apología entusiasta del arte verdadero hecha por un verdadero artista, dá por resultado una obra artística de primer órden, y valió al Sr. Abarzuza como coronamiento de los triunfos de la noche, una entusiasta ovación.

A ella nos unimos entónces y nos unimos ahora con todas nuestras fuerzas para saludar al eminente escritor que de un salto se ha colocado entre nuestros actuales poetas de primera línea. Tal es nuestro juicio sobre sus composiciones; si alguien que las conozca y no piense como nosotros, quiere contradecirnos, hágalo en buen hora en el periódico que quiera, que nosotros en cuanto nos enteremos, saldremos á la defensa del Sr. Abarzuza, satisfechos, orgullosos y confesados, porqu nos alienta la profunda convicción de que tenemos de nuestra parte el entusiasmo y la justicia.

Madrid, 8 Abril 1881.
Carlos Fernandez Shaw.

Correo de anoche.

MADRID 21.

A las nueve de la mañana de hoy reunieron en Consejo los ministros, presididos por S. M. el Rey, á quien dieron cuenta detallada de cuanto anunciaban los telegramas recibidos de Manila respecto á la insurrección de Joló y al ataque rechazado por nuestras tropas, que dejaron muertos en el campo mas de cien de los insurrectos que intentaban apoderarse de los fuertes españoles en aquel archipiélago.

El ministro de la Guerra y el de Marina enteraron al monarca de haber salido un cañonero del apostadero de Manila con fuerzas para reforzar las que guarnecen los fuertes españoles en el territorio joloano. No anuncian dichos telegramas qué número de soldados acompañan al brigadier La Corte, en su expedición, y no hay noticias posteriores al despacho anunciando su salida.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado han puesto en claro los derechos de España sobre Joló, dando perenneores del protocolo y de las bases de la pacificación y capitular

presentadas por el sultan y dadas de aquel archipiélago en 22 de Julio de 1878, reconociendo la soberanía de España en el territorio de la saltaña.

El gobierno ha manifestado que había espedido un telegrama ordenando al gobernador capitán general que mas tenga en su plenitud todos los derechos de España sobre aquella posesion.

Ilustrada esta cuestion, se pasó á deliberar acerca de las cuestiones internacionales referentes á la solución de la crisis del gabinete de Italia, de la embrollada situacion de Túnez y de otras cuestiones políticas de actualidad.

Terminado el consejo con S. M., el presidente puso á la firma el decreto nombrando presidente de la seccion de Guerra y Marina del ministerio de Estado, al vicealmirante Valcarcel en sustitucion del general Parreño, que queda como vocal.

Los ministros volvieron á reunirse en la secretaria de Estado para ocuparse de asuntos políticos de carácter general y de un proyecto de decreto del ministerio de Fomento referente á minas.

Segun las últimas noticias de Filipinas, el brigadier La Corte ha salido con refuerzos para nuestras fortificaciones de Joló, que han sido atacadas por los amotinados.

El capitán general del archipiélago ha recibido instrucciones concretas para el caso de que la agresion se repita.

El manifesto que se leerá esta tarde en casa del Sr. Moyano, segun personas que lo conocen, está redactado en la forma mas liberal posible dentro de los principios políticos del partido moderado histórico.

Se halla muy adelantada en Inglaterra la construcción de los cruceros *Gravina* y *Velasco* que se destinan al apostadero de la Habana.

Han sido destinados á las órdenes del ministro de Marina el capitán de fragata D. Enrique Zuñiga, los tenientes de navio D. Miguel Aguirre, D. Pedro Novo, D. Melchor Ordóñez y D. Manuel Cotoner y el alférez de navio D. Angel Eiduayen.

En el ministerio de Marina se ha recibido el siguiente telegrama:

Malaga 21 (12 40 t.)—Anoche á las nueve y media, embarrancó en la playa de Bnalgabon el bergantin español *M. Lopez*, de la matrícula de Barcelona, á consecuencia de un choque con un vapor inglés, cuyo nombre se ignora. La tripulacion se ha salvado. Se instruye sumaria.

Roma 20.—El ministerio Cairoi tiene asegurada la mayoría en la Cámara de diputados, á consecuencia de las gestiones hechas por el Sr. Dapretis para conciliar los diferentes grupos de la izquierda incluso los que votaron contra el ministerio el dia 7 de Abril.

Túnez 21.—El cónsul de Francia en esta ciudad Sr. Boustan dirigió ayer una carta al bey.

Dice en ella que S. A. y su primer ministro Muthafá hájá seran los únicos responsables de las consecuencias, si se llega á derramar una sola gota de sangre francesa ó extranjera.

Lisboa, 20.—Continúa la polémica entre los periódicos monárquicos y republicanos sobre la cuestion de la union ibérica.

Ha producido cierta sensacion el artículo titulado «República y teoria» suscrita por el doctor Teófilo Broga, presidente del centro federal de Lisboa.

Ultimas noticias.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 22 de Abril á las 2'16 de la tarde.

El Bey de Túnez ha participado á los cónsules que seria impotente para evitar desmasus si fuese invadido el territorio de la regencia.

La *Gaceta* publica los decretos autorizando á D. Salvador Viniagra para construir un muelle saliente de atraque en la playa de Puntales y fijando la escala de precios y clasificacion de las cédulas personales.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 22.

Renta perpétua al 3 p. 21'82 1/2.
Id. id. exterior al 3 p. 20'00.
Deuda amortizable, 2 p. 42'20.
Bonos del Tesoro 1.ª emision, 100'15.
Oblig. del Banco y Tesoro, 101'15.
Oblig. productos Aduanas, 100'60.
Obligaciones ferro-carriles, 43'00.
Emprestito de Cuba, 96'60.

Gacetas.

Con profundo sentimiento anunciamos que ha fallecido ayer un antiguo y dignísimo vecino de Cádiz, el Sr. Don Francisco de Paula Rivera, distinguido jurisconsulto, honra del foro gaditano, por su saber, por su experiencia, por su probidad, por su reputación inmaculada. Modelo de padres de familia, buen cristiano, buen amigo, consagrado siempre a la práctica de todas las virtudes que enaltecen al hombre en la sociedad, el Sr. Rivera era uno de esos tipos de honradez y caballerosidad que bien puede enorgullecerse el pueblo que tiene la fortuna de poseerlo.

Desgracia es para Cádiz la pérdida de tan buen hijo. Desgracia es sobre todo para su distinguida familia a cuyo dolor intenso nos asociamos de todo corazón y para la cual pedimos a Dios los consuelos que pueda encontrar en los tesoros de su gracia y de su infinita misericordia.

Se ha declarado cesante a D. Francisco de P. Serrano Mirasol, oficial letrado de la Administración Económica de esta provincia, lo cual quiere decir que ahora no se respetan ni aun los destinos que se obtienen por oposición. Todo anda así.

Hemos recibido un nuevo folleto *Libertad y Monarquía* que acaba de publicar el Sr. D. J. L. D. Nuestras ocupaciones que son muchas en los momentos presentes, no nos han dejado tiempo todavía para leerlo. Nos es imposible por tanto, emitir juicio alguno sobre él.

Mañana Domingo, a las dos de la tarde, celebrará junta pública y solemne la Academia provincial de Bellas Artes, para distribuir los premios ordinarios y extraordinario a los alumnos y alumnas de la Escuela de Bellas Artes.

También se adjudicarán los premios especiales expedidos por el ministro de Fomento con motivo y en celebración del regimiento enlace.

El acto esperamos que ha de estar tan concurrido y solemne como los años anteriores.

El señor general Pinzon ha hecho ya entrega del mando de este departamento al general segundo jefe Sr. Aubaredo. En la semana próxima se trasladará a la provincia de Huelva y luego irá a fijar su residencia a Madrid como comandante de la Armada.

Con sentimiento hemos leído en los periódicos de Madrid la noticia del trágico fin de un apreciable joven gaditano, último vástago de una familia muy conocida en Cádiz.

El joven a quien aludimos era D. Antonio Canet. Hallábase en el teatro de la Comedia de aquella capital y al terminar la función murió de repente, víctima de una aneurisma. Fué conducido, ya cadáver, a la casa de socorro del distrito.

PROCESION.—La que saldrá el Domingo a las cuatro y media de la tarde de la Santa Iglesia Catedral para ganar el Jubileo, se dirigirá por la calle de Alonso el Sabio, plaza de San Juan de Dios y calles del Duque de la Victoria y San Francisco, a la iglesia de San Agustín; continuará por dicha calle a la iglesia de San Francisco, regresando a la Basílica por las calles de Amargura, Duque de Tetuan, Novens, Columela, plaza de la Flores y calle de Prim. Concurrirá todo el clero de la ciudad presidido por S. S. Ilmo. las Hermandades y Cofradías, y están invitadas todas las autoridades y corporaciones de la capital.

El Ilmo. Sr. Obispo partirá la semana próxima para verificar su pastoral visita en las importantes poblaciones de Tarifa, Algeciras, Jimena y San Roque, deteniéndose en Facinas, Bolouña, Guadalmesi, Castellar, Guadilaro y demás a deas situadas en el perímetro que piensa recorrer, para inspeccionar las iglesias y administrar el Sacramento de la Confirmación.

Regresará a esta capital para asistir a la solemnidad del Corpus, saliendo de nuevo inmediatamente para Ceuta, donde se propone practicar la visita de aquella diócesis y hacer alguna excursión al interior de Marruecos para conocer las residencias que allí tienen los misioneros españoles.

Tomamos estas noticias de nuestro apreciable colega *La Palma*.

Se ha sido nombrado catedrático del Instituto provincial de Cádiz, el señor

Rositer, propuesto en el primer lugar de la terna, por el tribunal que ha presidido las oposiciones a dicha cátedra, verificadas últimamente en Madrid.

Dice El Defensor de Cádiz:
«Parece cosa resuelta que el Domingo a las ocho de la noche tendrá lugar la reunión de nuestros correligionarios en el Teatro Principal, para acordar la forma de elegir comité.»

Un joven que ha hecho sus estudios de teneduría de libro por partida doble y letra inglesa, desea obtener colocación en una casa de comercio de esta ciudad ó fuera de ella. Informarán, Navas, 9, segundo.

El callejero que ha de llevar su Divina Magstad, el Domingo próximo, es el siguiente:

Rosario, Tinte, plaza de Mina, Gamonales, San Ginés, Cuartel de Marina, Doblonos, Baluarte, Carbon, Pedro Conde, Argantonio, Manzana, San Francisco, Flores, Manzanares, Santo Cristo, plaza de Candelaria, Torno de Candelaria, Avenida, Verónica, Columela y Rosario.

En Sevilla ha descendido notablemente el Guadalquivir. Gracias a la mejora del tiempo el tercer día de feria hubo alguna animación. Se había prolongado aquella por dos días más.

Ha fondeado en Mahon la fragata acorazada norte-americana *Trenton*, que arbole la insignia del contra-almirante Howel, jefe de la escuadra de los Estados-Unidos estacionada en Europa.

El gobierno de Méjico ha adoptado el código de señales marítimas de nuestro compatriota el capitán de navío Sr. Prida.

Parece que en el mes de Setiembre se celebrará una lotería nacional destinando los productos a los fondos que se recaudan para la Exposición española.

Un periódico brasileño da cuenta de una escena horrorosa que ha tenido lugar en un cortijo de los alrededores de Palmeras.

Una serpiente de cascabel se introdujo en una habitación donde dormían tres niños, mordiendo a dos de estos. El padre corrió con una luz para saber la causa del ruido que oía, y en cuanto abrió la puerta, el reptil se lanzó sobre él con rabia mordiendo a la cara. El infortunado, sin perder su sangre fría, tomó un azadon y consiguió matar a la serpiente. En esto llega su esposa. En pocos minutos vió espirar la infortunada madre a sus dos hijos y a su marido.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 58.

Existencia de presos en la Prevencion civil 3 y en la Cárcel 97.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En el empedrado 52. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 24. En la Depósito Municipal, encalado y reparaciones 3. En el cementerio 16. En el apero de la limpieza, 0.

Asilados en el Asilo Gaditano, 96.

Cementerio:—Cadáveres sepultados antes de ayer, 2.

CASA DE GIRO.

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero

Escritorio calle de la Amargura, n. 12.

†

Hoy Sábado 23 del actual, a las ocho y media de la mañana, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de

EL SEÑOR
D. Francisco de Paula Rivera
y Reina,

Abogado de los Tribunales de la nación.
Ex-decano de este ilustre Colegio.

(Q. S. G. G.)

La Junta de Gobierno de dicho ilustre Colegio, su viuda albacea, hijos, nietos, hermanos, sobrinos y primos; hijos, hermanos, sobrinos y primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos;

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios Nro. Sr. y asistir a dicho acto, favores que agradecerán

Vivia, Sacramento, n. 40. (221)

†

Desde el día de hoy y subsiguientes se dirán en la capilla de la Casa-Cuna de esta ciudad y a la hora de los seis, Misas de San Gregorio; en la iglesia de San Francisco y parroquia del Rosario, Misas rezadas también, siendo a las siete y media y ocho media respectivamente las horas de celebrarse.

El Miércoles 27, a las nueve, en la parroquia del Rosario, se celebrará Misa cantada con Virella, siendo además aplicadas en el referido día todas las rezadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA
Doña Constanza de Molina,
Viuda de Martinez Valdivielso,
Que falleció el 13 del corriente.
(210)-2

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 DE ABRIL DE 1881.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel de Mindanao D. Carlos Alvarez Campaño.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, primer capitán de Mindanao.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Artillería, Ingenieros y Alava. De orden de S. E.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.
Las carnes de las reses vacunas y de cerda de la matanza de hoy, se hallan en buen estado de nutrición y robustez para su consumo, según manifiestan los profesores veterinarios y médicos titulares encargados del reconocimiento de las mismas.

Cádiz 22 de Abril de 1881.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 22 de Abril de 1881, y precios que tuvieron en el mercado.

6 carneros..... de	4'00	Plas. Ctos.
0 toros..... de	4'50	»
4 bueyes..... de	1'50	»
7 vacas..... de	1'50	»
4 novillos..... de	1'62	»
3 utrerros..... de	1'62	»
2 erajes..... de	1'62	»
3 ñojos..... de	1'50	»
2 terneras..... de	1'88	»
5 cordos..... de	1'76	»
22 reses vacunas con peso de kilos,	2,746	
3 cordos id. id.	500	1/2
6 carneros id. id.	112	
Suma total de kilos....	3,358	1/2

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Jorge, martir
MAÑANA—San Gregorio y San Fidel, martir.
JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Al Orto. N.E. bonancible, celeridad.
Al Medio día. NE. id. id.
Al Ocaso. NE. id. id.
Barómetro A: 765. Termómetro 18.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol a las 5 y 16.
Se pone a las 6 y 41
Salte la LUNA a las 2 y 3 noche.
Se pone a las 1 y 43 tarde.
MAREAS DE HOY.
Primera baja a las 3 y 45 de la madrugada.
Primera alta a las 10 y 4 de la mañana.
Segunda baja a las 4 y 23 de la tarde.
Segunda alta a las 10 y 42 de la noche.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.
Día 22. Vapor español James Haynes, cap. D. P. J. Garcia, de Gibraltar en 8 horas con carga general a D. T. Haynes.

Bergantin goleta español Rosalia, cap. D. J. Francesch, de Ayamonte en un día en lastre a órdenes.

Bergantin goleta inglés Hotspur, cap. M. W. Goordy, de Oporto en 6 días en id. a D. G. Petty.

Pailebot francés Paquebot n.º 2, cap. M. Kiovis, de Saint Maló en 17 días en id. a D. A. Sicre.

Barca francesa G. B., cap. M. Aubre, del Havre en 11 días en id. a D. J. Bensusan.

Barca francesa Madeleine, cap. M. Gourio, del Havre en 16 días en id. a D. J. Bensusan.

Bergantin goleta español Hermanos,

cap. D. A. Micytes, de Isla Orietina en un día en id. a órdenes.
Bergantin francés Emille, cap. M. Guillar, de Brest en 20 días en id. a don A. Sicre.
Barca americana Bani E. Lous, cap. M. J. H. Baske, de Sevilla en un día en id. a los Sres. Remorino hermanos.
Goleta francesa Marie Emille Andrea, cap. M. Conguoy, de Saint Maló en 19 días en id. a D. A. Sicre.

BALIDOS.

Día 22. Vapor francés Torneil, cap. M. Esmelin, con carga general para Santa Cruz de Tenerife.

Vapor español Adriano, cap. D. N. Verdugo, con id. para Tanger.

Vapor francés Adonis, cap. M. Paré, con vinos para Cete.

Vapor inglés de recreo Vanadis, cap. M. E. Haukey, con su equipo para Lisboa.

Bergantin inglés Hon de K'lp, cap. M. Biddse, con sal para Terranova.

Bergantin goleta inglés Silvia, cap. M. Lamberh, con sal para Terranova.

Bergantin francés Edonard Heloise, cap. M. Valleé, con sal para Kewal.

Goleta francesa Satellite, cap. M. Permartier, con sal para Terranova.

Goleta francesa Marie Alice, capitán M. L. Moiné, con sal para Terranova.

Bergantin-goleta holandés Cornelia, cap. M. S. Vandiph, con sal para Rio Grande del Sud.

Potaca-goleta española Traviata, capitán D. T. Colomar, con varios efectos para la Habana.

Goleta francesa Amilie, capitán M. Aubin, con sal para San Pedro y Miguelon.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
DIA 23	
7 45 de la mañana	9 de la mañana.
11 de idem.	12 30 de la tarde.
	de la tarde.
	de idem.
DIA 24.	
7 45 de la mañana.	9 mañana.
10 30 de idem.	11 30 de idem.
12 30 tarde.	1 30 tarde.
Precios.—5 rs 60 cent. en yroa 3'25 en proz.	

PARA BARCELONA directamente.

El vapor correo COMILLAS, su capitán don Matias Juliá, saldrá de Cádiz el 26 del corriente a las ocho de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios calle de Isabel la Católica, 3.
(217)— A. Lopez y C.º

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander, Bilbao, S. Sebastian y Bayonne.
El vapor español NORTE, su capitán don Dionisio Beraza, saldrá el Lunes 25 del corriente, a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Baluarte, 13.
(218) D. Juan Martin.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES, con escala en Lisboa.

El vapor español MONTAÑES, saldrá el Miércoles 27 de Abril a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguia, n.º 35,
D. José Esteban Gomez
Nota.—Este buque admite carga a siete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao.
El vapor español JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá para dichos puertos el Sábado 23 de Abril a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15.
(208) D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Ceuta.

El acreditado vapor español DOS HERMANOS, su capitán D. Manuel Cardena, saldrá el Lunes 25 del corriente a las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Nueva, núm. 35.
(220)— D. Antonio Millan é hijo.

PARA CARTAGENA.

Alicante, Valencia y Barcelona.
El vapor español NIÑA, su capitán D. F. Mendialdua, saldrá el Sábado 23 del corriente a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, 16,
Sres. H. Alcoa y C.º



ARSENIATO DE ORO

Dinamizado del Dr. ADDISON
Exijase sobre todos los frascos
la firma de:

Gelin



Las comunicaciones hechas a la Academia de Medicina de Paris por los Doctores Trousseau, Dujardin, Beaumetz y Grellety, prueban que el empleo del hierro contra la anemia, produce con frecuencia la tisis, y no hace mas que **actuar la enfermedad.**

El único reconstituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el **Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON.**

El único reconstituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el **Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON.**

Arteniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON.

Arteniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON.

Arteniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON.

No puede dudarse de las propiedades de este medicamento despues de las curaciones obtenidas por el Doctor TROUSSEAU en el tratamiento de la tisis, por medio de preparaciones arsenicales y por el Doctor CHRISTEN de Montpellier en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones auríferas.

La combinación de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa.

Cuando los enfermos hayan leído la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por qué deben exigir la firma A. GELIN, único preparador, y rehusar todo producto con base arsenical ú otra. — Precio: 26 reales. — Depósitos en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, Atocha, 87.

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo. Torre, 29.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.^a

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Celta y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitán Don Blas Martín, saldrá el Lunes 25 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras. — Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida. — Rvn. 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta. — Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16.

Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Celta y Marsella.

El vapor español LAFFITE, su capitán Don José Escudero, saldrá el Viernes 29 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, Sres.

D. Horacio Alcon y C.^a

PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don Nicolás Perez Cantillana, el Domingo 1.^o de Mayo, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,

Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

PARA BURDEOS Y LIVERPOOL.

El vapor CARPIO, saldrá el Juéves 5 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para los principales puertos de los Estados- Unidos.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Murguía, núm. 35,

(222)-7s D. José Esteban Gomez.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español CIFUENTES, su capitán D. A. Menendez, saldrá el Sábado 23 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario calle de la Aduana, núm. 14

y 15, (219)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés BERENICE, saldrá el 25 de Abril.

Admite carga para los Países Bajos Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demas puertos y puntos de Alemania.

Consignatarios, plaza de Misa, n.º 9,

(213)-> D. César Lovental y C.^a

Línea regular de vapores entre Francia y Alemania.

PARA AMBERES Y HAMBURGO.

El vapor español HERRERA, saldrá el Miércoles 27 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35,

D. José Esteban Gomez.

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán P. Serafin Garcé, Señorans, saldrá el Sábado 23 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 6.

(212)-> Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

PARA SANTIAGO DE CUBA, HABANA y Vera-Cruz.

El acreditado y de gran porte vapor trasatlántico español VIDAL SALA, su capitán don José Antonio de Luazaraga, saldrá de este puerto el Miércoles 4 de Mayo á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en sus

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

	SALIDAS DE	los días
Barcelona.	los días	4 y 25
Valencia.	» »	5
Málaga.	» »	7 y 27
Cádiz.	» »	10 y 30
Santander.	» »	20
Coroña.	» »	21

de cada mes.

Se espended tambien billetes directos

PARA MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, Tránsito en Puerto Rico ó la Habana.

Rebajas a familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los PASAJES de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.^a PREFERENTE con mayores comodidades a 50 duros a Puerto-Rico y 60 duros a la Habana.

Para mas detalles acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica 3.

CAPSULAS.

UNICO

CONTRA

DARTOIS REMEDIO LA TISIS.

Con creosota de Alquitrán de Haya. ESPECIAL. En todos grados.

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que qacen con la bulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los Costipados, Bronquitis crónicas, Asma y especialmente en la TISIS. Las CAPSULAS DARTOIS se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del Gobierno francés en cada frasco.

Precio, 14 rs.

Depósito general PARIS, 97, rue de Rennes. — En MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

En Cádiz, farmacia de D. José Calatrigo, Torre, 29.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe esclusivo del Dr. Morales.

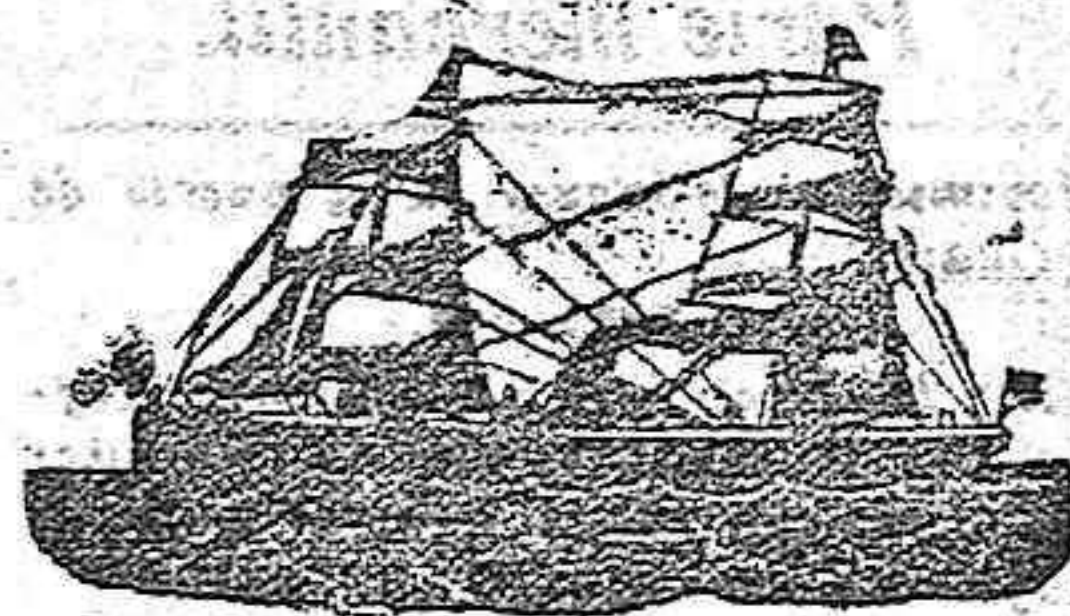
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Cádiz, farmacia de Martínez Morales, San Francisco, 25.

DR. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.



comodas y ventiladas cámaras. Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipación, pasar nota de sus embarques para reservarles cabida. Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, (198)-> Sres. D. Horacio Alcon y C.^a



Primera y única línea

acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olano Larrinaga y Comp.^a

PARA MANILA

con escala en Singapora.

El vapor español

Cádiz,

Saldrá de este puerto el día 21 de Mayo y de Barcelona el 25.

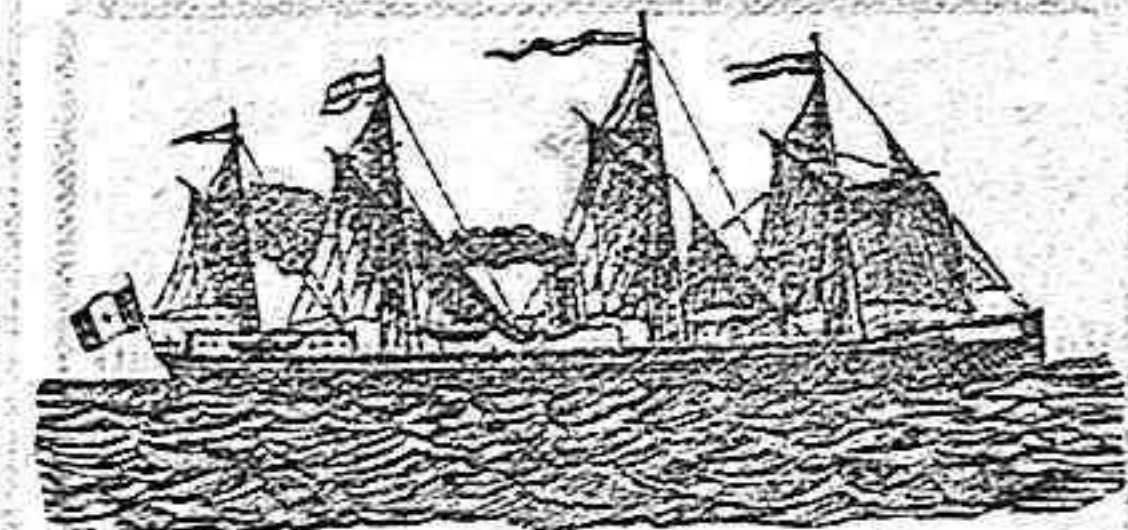
Admite carga y pasajeros.

Consignatario,

Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, núm. 5.

(211)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

Sociedad G. B. Labarelol y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 13 dias.

Salidas fijas el día 7 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase

SUD AMERICA.

cap. V. Lavarello, saldrá el 7 de Mayo para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Con consignatarios, calle de Linares, núm. 12,

(203)-> Sres. Otero y Ferro.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Polamós y Marsella.

El vapor español NUEVO ESTREMADURA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el Mártes 26 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras. — Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta. — A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,

Sres D. Horacio Alcon y C.^a

Compagnie générale transatlantique.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Nueva línea regular bimensual de vapores de gran porte y marcha entre Marsella y New-York, con escala en Cádiz.

El magnífico vapor francés FERDINAND DE LESSEPS, de 3.500 toneladas y fuerza 800 caballos, su capitán Mr. Perier saldrá de Cádiz directamente para New-York el Lunes 2 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Pasaje — 1.^a cámara, pls. 100. — Entrepuente, pls. 30.

Tambien admite pasajeros para Habana en 1.^a cámara, pls. 140. — Entrepuente, 30, y para Santiago de Cuba en 1.^a cámara, pls. 155. — Entrepuente, 57.

Por tránsito en New York á los vapores de la Compañía Cuba Mail.

Nota.—A su regreso de New-York para Marsella tocará en Gibraltar.

Otra.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del Sábado 30.

Para mas informes al agente de la Compañía en Cádiz, Bauparte, número 5.

(214) s D. Antonio Sicre,

ANUNCIOS.

En la calle de Santa

Inés, núm. 3, almacén de Loza y otros efectos, se acaba de recibir una gran partida de HUEVOS, los que se venden á 25 y 26 rs. el 100, respondiendo el dueño del establecimiento de su buena calidad, como lo tiene acreditado en los largos años que se lleva establecido.

(213)-8

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERTI

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS PURGATIVOS, vegetales, exigidos en el tratamiento, contra los vicios de la sangre y los herpes.

PARIS, rue Montorgueil, 19, y en todas las Farmacias. Envío gratis del libro-guia.

ENFERMEDADES

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ. — Funcion para hoy 23. — El drama en tres actos y un diálogo, *El gran Galeotto*. — Intermedio por la orquesta. — Y la comedia en un acto, *Mal de ojo*. — A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs. — Al cuarto piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arce y G.